



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE LLUCMAJOR

10944 *Aprobación inicial modificación ordenanzas fiscales*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 30/10/2019, adoptó los siguientes acuerdos:

- Aprobar inicialmente, y en el supuesto de que no se presenten alegaciones en el periodo de información pública, también definitivamente, la modificación de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por licencia de apertura de establecimientos.
- Aprobar inicialmente, y en el supuesto de que no se presenten alegaciones en el periodo de información pública, también definitivamente, la modificación de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por utilización privativa o por el aprovechamiento especial del dominio público local con entradas de vehículos a través de las aceras y con reservas de la vía pública para aparcamiento exclusivo o para la carga y descarga de mercancías de cualquier clase.

Lo que se expone al público por el plazo de treinta días, para que se puedan presentar las alegaciones y reclamaciones que se estimen oportunas.

Llucmajor, 4 de noviembre de 2019

El Alcalde

Eric Jareño Cifuentes

